
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1132/2022

Tecámac, Estado de México, 7 de noviembre de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A UN HOMBRE POSIBLE
IMPLICADO EN LOS DELITOS DE USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS
Y USO INDEBIDO DE INSIGNIAS**

- *El detenido al parecer cuenta con mandamientos por los ilícitos de violación y secuestro.*
- *La acción derivó de una solicitud de ayuda, en la que referían que el sujeto agredía físicamente a los familiares del denunciante.*

Derivado de una solicitud de ayuda, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre posible implicado en los delitos de usurpación de funciones públicas, uso indebido de insignias y condecoraciones oficiales; es probable que el individuo se encuentre relacionado con los ilícitos de violación y secuestro.

Policías de la SS realizaban recorridos de seguridad y vigilancia, con el objetivo de inhibir y disuadir el robo en todas sus modalidades, cuando al circular sobre la calle Bosques de Chapultepec, esquina con avenida Estado de México, en el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac, observaron a una persona quien con señalamientos intentaba llamar su atención.

Al establecer contacto con el afectado, este refirió que sus familiares estaban siendo agredidos por un hombre que portaba una playera, color negro, con

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

insignias de la extinta Policía Federal; con la finalidad de conservar el orden público, los oficiales acudieron al lugar señalado. Al momento que el aparente agresor se percató de la presencia policiaca adoptó una actitud evasiva.

Enseguida, los elementos de la SS le dieron alcance y le solicitaron realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; a la par le pidieron que se identificara en caso de pertenecer a alguna institución de seguridad oficial; sin embargo, no pudo acreditarse.

Edén “N” de 33 años de edad, intentó huir, pero fue capturado al instante. Tras cotejar sus datos generales en plataformas institucionales, los policías confirmaron que cuenta con dos mandamientos judiciales por los delitos de violación y secuestro.

Después de hacer saber el constitutivo del delito y los derechos que confiere la ley, el detenido fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Los Héroes Tecámac, donde determinarán su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.